



Miércoles, 29 de mayo de 2024

## **El Principado presenta el primer grado superior que ofrecerá Formación Profesional en régimen intensivo, con beca para el alumnado y más horas en la empresa**

- Los alumnos de Gestión de Ventas y Espacios Comerciales podrán optar desde septiembre por esta nueva modalidad
- Los estudiantes también contarán con un complemento formativo *a la carta* para atender una demanda de las agencias inmobiliarias asturianas
- El consejero de Ciencia, Borja Sánchez, asegura que el nuevo modelo mejorará la empleabilidad

El Gobierno de Asturias ultima los preparativos del primer ciclo de Formación Profesional (FP) intensiva, que incluye beca o ayuda para el alumnado durante su estancia en la empresa. Se trata del grado superior de Gestión de Ventas y Espacios comerciales, que se imparte en Gijón/Xixón y estará vinculado a las agencias asociadas a la Unión de Inmobiliarias de Asturias. Además, el Principado ofertará un complemento formativo *a la carta* para atender las demandas específicas de este sector.

Esta iniciativa forma parte de la implantación del nuevo modelo de FP en Asturias, a partir de septiembre y, de momento, ha despertado el interés de una treintena de agencias inmobiliarias. El consejero de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo, Borja Sánchez, ha mantenido hoy una reunión con la presidenta de la Unión de Inmobiliarias de Asturias, Katia Domingo, para ultimar los detalles de la propuesta. En el encuentro han participado el director general de la Planificación de Formación Profesional, Javier Cueli, y las representantes de la junta directiva de este colectivo profesional, Angeles Iglesias y Eva Fernández.

El Grado Superior de Gestión de Ventas y Espacios Comerciales, que se imparte en el Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) de los Sectores Industrial y de Servicios de La Laboral, será pionero en ofertar un grupo de este ciclo en régimen intensivo.



La aplicación de la Ley de ordenación e integración de la Formación Profesional incluye dos modalidades: general e intensiva. En ambos casos, el alumnado alternará su estancia formativa en el centro y en la empresa a partir del primer curso del ciclo formativo. La diferencia en el régimen intensivo es que el estudiante realizará más horas formativas en la empresa y percibirá una beca o ayuda.

El grado consta de 2.000 horas, de las que 700 corresponden a la formación en la empresa en alternancia (centro-empresa-centro-empresa). A este ciclo formativo de Gestión de Ventas y Espacios Comerciales, el Principado añadirá un complemento formativo de hasta 800 horas sobre gestión comercial e inmobiliaria para responder a una demanda del sector.

La definición del número de horas y la alternancia se definirá entre el centro y la empresa. No obstante, se calcula que la estancia del alumnado en el centro de trabajo rondará las 1.100 horas al finalizar todo el periodo formativo, lo que equivale a cerca de seis meses.

Este complemento, pionero en España, es una de las novedades de la reforma de la FP. Es una opción que permite la nueva ley para acompañar los títulos existentes con las necesidades del entorno productivo. Es, en definitiva, una formación *a la carta* adaptada a las necesidades de las agencias inmobiliarias.

El sector cuenta con cerca de 1.500 profesionales en Asturias y desde la Unión de Inmobiliarias consideran que esta vía formativa contribuirá a crear empleo de calidad y estable.

Las empresas que se incorporen a la FP intensiva contarán con ayuda del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (Sepepa), que actualmente tiene una línea abierta de subvenciones para la FP dual, dotada con un millón.

El consejero de Ciencia ha agradecido el compromiso mostrado por la Unión de Inmobiliarias y confía en que esta iniciativa tenga reflejo en otros sectores empresariales que precisan incorporar profesionales.

“Abrimos una nueva etapa en la FP y esta colaboración que iniciamos con el sector de las inmobiliarias es un ejemplo claro de la flexibilidad que ofrece el sistema: estancias formativas en la empresa de forma coordinada con el centro educativo, formación *a la carta* para atender las necesidades del sector y del entorno productivo y mejora de la empleabilidad del estudiante”, ha afirmado Borja Sánchez.